



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PRIVADA No. 014 DE 2017

POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA

**TERMINACIÓN DEL TRÁMITE DE
INVITACIÓN PRIVADA**

**INVITACIÓN PRIVADA No. 014 DE 2017
"COMPRA DE LICENCIA THERMO CALC, CON DESTINO AL
DOCTORADO EN INGENIERIA Y CIENCIA DE LOS MATERIALES"**



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

RECTORIA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA TUNJA,
SEIS (06) DE JULIO DE 2017



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

INVITACIÓN PRIVADA No. 014 DE 2017

POR LA ACADEMIA, LA CALIDAD
Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL
UNIVERSITARIA

INVITACIÓN PRIVADA No. 014 DE 2017

"COMPRA DE LICENCIA THERMO CALC, CON DESTINO AL DOCTORADO EN INGENIERIA Y CIENCIA DE LOS MATERIALES"

El suscrito rector (e) de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, debidamente autorizado por la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 066 de 2005, 037 de 2017, en uso de sus atribuciones legales y según lo establecido, quien en adelante se llamará LA UNIVERSIDAD; manifiesta que la Invitación Privada No. 014 de 2017 la cual tiene por objeto "**COMPRA DE LICENCIA THERMO CALC, CON DESTINO AL DOCTORADO EN INGENIERIA Y CIENCIA DE LOS MATERIALES**". Se Procedió a dar por terminada en el estado en que se encuentra, en razón a que ninguno, de las empresas invitadas a participar llegada la hora del cierre y plazo para presentar observaciones se manifestó. Así las cosas, es procedente dar por terminado el trámite en el estado actual teniendo de presente las siguientes consideraciones: A). Mediante Invitación Privada 014 de 2017, se pretende "**COMPRA DE LICENCIA THERMO CALC, CON DESTINO AL DOCTORADO EN INGENIERIA Y CIENCIA DE LOS MATERIALES**". B). Dentro de dicho proceso el cual se encuentra delimitado por un cronograma, se realizaron las siguientes actuaciones: Invitación a proponer, acta de cierre en la hora y fecha señalada en el cronograma, en la cual no se presentaron ofertas, *Acta de cierre donde no se presentó nadie*.

De conformidad con lo anterior, y a lo arrojado dentro del trámite contractual **SE PROCEDE A DAR POR TERMINADA LA INVITACIÓN PRIVADA EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA, EN RAZÓN A LA NO PRESENTACION DE OFERTAS, COMUNICÁNDOLE A LAS EMPRESAS INVITADAS A PARTICIPAR DICHA DETERMINACIÓN; DADA LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.**

De esta manera, comuníquese la presente determinación a la proponentes Invitados a participar.

En constancia se firma a los seis (06) días mes de julio de 2017.

LA UNIVERSIDAD,

HUGO ALFONSO SARMIENTO ROJAS.

Rector (e)

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia